

dos los brazos, y puestas en Cruz, haziendo oracion en silencio cerca de la noche, San Honorato Obispo de Verceli, que estava en lo alto de la casa, oyó vna voz tres vezes, que le dezia: Surge festina, quia modo recessurus est. Levantate, date priella, porque luego se ha de partir. Baxó luego, y dióle el sacratissimo cuerpo de Christo N. Redemptory; avien-dole recibido con singular gusto, y reveren-cia, dió su espíritu al que para tanta gloria suya le avia criado poco antes que amaneciese, el día de Pasqua de aquel año, que fue el de tre-cientos y noventa y siete à los quatro de Abril, siendo de edad de setenta y quatro años; y cin-co antes que muriese San Martin Obispo de Turon. Por donde se vee, que no pudo ser lo que algunos escriven, que San Ambrosio estan-do para dezir Missa en el Altar, se halló en el entierro de San Martin, como lo notó el Car-denal Baronio.

Gr. Tur. lib. 1. de mira. Ss. Mar. ca.

5. Pet. de Natal. in vita S. Mart.

Baron. in vit. Am. pa. 45. & in aunar. Martyr.

4. April. & 11. Novemb. & annal. 10. 5. pag. 34. Paul. in vita

Amb. 4. Reg. 4.

Paul. in vit. Am.

12 Hizo Dios Nuestro Señor muchos mila-gros por la intercessión deste santissimo Doc-tor, en vida, y en muerte. Quando fue à Roma, yendo à dezir Missa en vn Oratorio de vna seño-ra principal, vna muger que estava parali-tica, sabiendolo se hizo llevar en vna silla don-de él estava, y besó sus vestiduras, y poniendo el Santo Sacerdote sus manos sagradas sobre la enferma, luego cobró salud, y comenzó à an-dar. En Florencia posó en casa de vn illustre Cavallero llamado Decente, que tenia vn hi-jo por nombre Panseño, atormentado del de-monio, y San Ambrosio le libró: y aviendo des-pues muerto, le recusó à instancia de la madre del moço, echandose, como otro Eliseo, so-bre el cuerpo del difunto, y le restituyó à su madre: y despues le escribió vn libro, ense-ñando la forma que avia de tener para vivir Christianamente. Despues de la muerte de Teo-dosio, vn hombre llamado Cresonio, temien-do el castigo por vn delito que avia cometido, se entró en la Iglesia, como en lugar de refu-gio, y algunos soldados de Estilicon, por fuerça, y con gran violencia le sacaron del Altar, donde estava cercado de Clerigos, y allí cer-ca S. Ambrosio, haziendo oracion, y lloran-do el poco respeto que se tenia à la Iglesia. Fueronse luego los soldados (que eran Arria-nos) muy contentos à vnas fiestas, y juegos, llamados Circeños, que hazia el Empera-dor. Soltaron vnos Leopardos para regozijo del Pueblo; los quales dexando à todos los de-más, asistieron con grande impetu à los solda-dos de sacatados, y violadores de la Iglesia, y allí los despedaçaron sin hazer mal à otra per-sona alguna. Visto esto Estilicon (por cuyo man-dado se avia hecho aquel sacrilegio) se recono-ció, y bolvió el preso à San Ambrosio, y se fue-jetó à su censura, e hizo la penitencia que se fue impuesta.

13 Avia vn hombre llamado Nizecio, muy fatigado de dolor de los pies, y à esta causa

pocas vezes salia en camino. Fue vn día à la Iglesia à recibir el santo Sacramento del Altar de mano de San Ambrosio: el qual sin mirar lo que hazia, le pisó el pié, demanera que Nize-cio sintió grave dolor, y dió vn grito. Bolvió-se à el el Santo Prelado, y dixole: Vere que no tendrás de aqui adelante mas dolor: y allí fue como el mismo lo testificó con muchas lagri-mas, quando murió el Santo Prelado. Iva vna vez San Ambrosio à Palacio, y cayó en el suelo vn hombre: viole assi caído, y tendido, vn Notario llamado Teodulo, y comenzó à reírse, y el Santo Sacerdote bolviendose à el le dixo: Tu que estás en pié, mira no caygas. Al momento cayó Teodulo, y con su caída aprendió no reírse de la agena. Bolviendo San Ambrosio de Verceli à Milán, pasó por No-vara: y no queriendo detenerse en aquella Ciu-dad, la cavalgadura en que iba se paró, y estu-vo inmoble sin poderla hazer dar vn passo ade-lante, ni moverse de donde estava. Luego en-tendió por revelacion de Dios, que devia visi-tar à S. Gaudencio, que era varon de gran fan-tasia, y à la sazón estava en Novara. Hizolo as-si: luego la cavalgadura se movió, y fue à la ca-sa de Gaudencio, al qual profesó, que seria Obispo de Novara; con el mismo espíritu pro-fetico Gaudencio dixo à S. Ambrosio, que él no le consagraria, sino otto; significando que presto avia de morir.

14 El mismo día que murió fue visto en las partes de Oriente estar en la congregacion de algunos Monges, llorar con ellos, y poner sobre ellos sus manos. Otras muchas vezes apareció à las personas que avian tenido devocion con su santa persona en vida, y despues de muerto le invocavan, y pedian su favor. San Zenobio Obispo de Florencia, y grande ami-go de San Ambrosio (como el mismo lo refirió à Paulino, que lo escribió) muchas vezes le vió orando, siendo ya muerto. Y quando Radaga-sio Rey de los Godos, puso cerco sobre la Ciu-dad de Florencia, con vn exercito de ducientos mil hombres, San Ambrosio apareció à los de dentro, y los favoreció, y salvó la Ciudad, y perecieron todos aquellos barbaros. Otto tan-to casi sucedió en África à Mazzezel, Capitan del Emperador Honorio, haziendo guerra contra su mismo hermano Gildon, que se avia re-belado contra el Emperador: por que encomen-dandose à San Ambrosio, que poco antes avia muerto, le apareció el Santo, y le es-forzó, y enseñó como avia de vencer. Desuer-to, que con cinco mil soldados desbarató, se-gun Paulo Orofino sefenta mil, y segun Paulo Diacono, ochenta mil. Otros muchos milagros hizo el Señor por S. Ambrosio: el día que le en-contraron (q fue el sacratissimo dia de Pasqua) en la B.ñica Ambrosiana, con innumerable concurso de gente, no solo de Christianos, si-no tambien de Judios, y Paganos, los demonios davan ahullidos, y à grandes gritos dezian que eran

Oros. l. 7. cap. 39. Pau. Di. de gestis Rom. l. 3. cap. 3. Carol. Si. de Occid. Impr. lib. 10.

Paul. in vit. Am.

3. Reg. 11

Amb. ep. 5. Conc. Taurin. c. 5. Aug. in reuerencia como à padre, porque el me enca-dra por el Evangelio en Jesu Christo. Del bien-aventurado Ambrosio hablo, cuya gracia, constancia, trabajos, y peligros, de palabra, y por Tom. III.

eran atormentados de San Ambrosio. Y hom-bres, y mugeres à porfia procuravan tocar, y be-sar el santo cuerpo, ó à alguna cosa suya, para alcançar salud, y otras gracias, y mercedes del Señor. Y muchos le vieron como si estuvieta vi-vo: y algunos vna Estrella resplandeciente sobre su sagrado cuerpo.

15 Tuvo en vida tan grande autoridad este Santo Doctor, y fue tan famoso, y tan celebra-do en el mundo, que vinieron dos Cavalle-ros muy ricos, y poderosos, desde el Reyno de Persia à Milán, por solo verle, y hazer experi-encia de su gran sabiduria, y aviendo estado desde la mañana hasta las tres de la noche, pro-poniendole las dudas que traian, y oyendo sus respuestas por interprete, se partieron del muy consolados, y admirados. Y para que se entendiese, que no avian venido à Milán, si-no para solo verle, el día siguiente se despedie-ron del Emperador, y salieron de Milan para Roma. Que cosa bien notable, y digna de com-pararse, ó anteponerse à la Reyna Sabá, que vino à oír la sabiduria de Salomon, movida de su fama. Vna Reyna de los Marcomanos, llamada Fritigil, aviendo oido de su Christiani-dad las excelencias, y maravillas de S. Ambro-sio le embió sus Embaxadores con grandes do-nes, pidiendole, que le escribiesse lo que avia de creer: y assi lo hizo en vna epistola, en que la instruyó, y la catequizó, y la exorta, que persuada à su marido que tenga paz con los Romanos. Ella lo hizo, y vino à Milán en bus-ca del santo Prelado: pero quando llegó, ha-bió que yá era muerto. Arrogantes con ser per-sona tan principal, que tenia el Imperio de Valentiniano el moço en su mano, se precia-va mucho de que San Ambrosio fuesse su ami-go, y le huviese convidado à comer: y avien-do tenido vna señalada victoria de enemigos, los hombres prudentes, y que conocian los merecimientos de S. Ambrosio, dixeron, que no era maravilla que huviesse vencido, el que tenia tan gran Santo por amigo. Aunque des-pues de muerto? Avialse encomendado por de-creto de la Synodo Capuense, la causa de vn herege llamado Bonoso, à Teofilo Patriarca Alexandrino, y à Anisio Obispo Tesalonicense: y ellos con estar tan lexos, antes de de-terminarse, quisieron saber lo que en aquella causa parecia à San Ambrosio. Y lo mismo se vee en el Concilio Taurinense, y en San Agul-tin contra Julian Pelagiano, que hablando de San Ambrosio, dize estas palabras: Otto ex-celente dispensador de Dios he visto, al qual yo reverencia como à padre, porque el me enca-dra por el Evangelio en Jesu Christo. Del bien-aventurado Ambrosio hablo, cuya gracia, constancia, trabajos, y peligros, de palabra, y por

obra, por la Fc Católica yo lo he experimenta-do, y conmigo los predicó redó el Orbe Roma-no. Y en otro lugar llama à San Ambrosio va-ron de Dios, Catolico, y defensor de la ver-dad Carolica contra los hereges, hasta derramar sangre, y dar la vida por ella, si fuera me-needor. Y San Basilio Magno le ensalça sobren-manera. Y Casiodoro dize dél, que fue clo-vente, y como vn rio de leche, y agudo con gran gravedad; y para persuadir con vna admi-rable eficacia dulcissima, y que en él fueron iguales, la sanidad de la vida, y la profundi-dad de la doctrina, y que fue dotado de muchos milagros, y gracias de Dios. Y otros muchos, y gravissimos Autores hablan de San Ambrosio altissimamente, y con suma admiracion. Mas con aver sido varon mas divino que humano, y vna columna tan firme, y fuerte de la Iglesia Ca-tolica, no saltaron hombres perdidos, y que aun despues de muerto murmuraron, y dixen mal dél: procurando con sus palabras es-curecer la claridad de sus admirables virtudes. Pero no passaron sin castigo: porque vn Cleri-go de la Iglesia de Milán, por nombre Dona-to, y de nacion Africano, estando vn dia comi-endo en vn combite, se le escalentó la boca, y comenzó à dezir mal de San Ambrosio, mas luego le hizo Dios: y de la mesa le llevaron à la cama, y de allí à la sepultura. Lo mismo sucedió en Cartago à vn Obispo, llamado Maurano, que estando à la mesa con otros Obis-pos, se desmandó en hablar mal de San Am-brosio, y luego por justo juizio de Dios per-dió la salud, y la vida. Porque el Señor, as-si como permite, que los malos fueren sus len-guas, y aun sus manos contra los Santos (pa-ra que no sea mas privilegiado el Discipulo, que su Maestro, y el siervo, que el Señor) pero buelva por ellos, y los glorifica con el casti-go de los atrevidos, que por esto dixo: El que os toca, toca à las niñas de mis ojos. Aunque fue la muerte de S. Ambrosio à los quatro dias de Abril (como diximos) la Santa Iglesia cele-bra su fiesta à los siete de Diciembre, que es el día en que le consagraron Obispo. Escrivie-ron de San Ambrosio, demás de los Autores que arriba diximos, Gelasio, y Bonifacio Oct-avo, Sumos Pontífices, la Synodo de Aquile-ya, San Agustín en diversos lugares, San Geronimo, Rufino, Teodoro, Soerates, So-zomeno, Casidoro, Ildoro, Niceforo, y Sixto Senense.

LA FIESTA DE LA INMACVLADA Concepcion de la Virgen Maria Nuestra Señora.

1 Q Vando el Real Profeta David ha-bió à los Principes del Pueblo de Israel, exortandolos à labrar vn Templo mag-nifico, y sumptuoso al Señor, les dixo: Opus grande est, neque enim homini preparatur ha-bitatio,

Li. 2. cõ-trà Iulian.

Basil. epif. 55. Casi. lib. de di-vin. lect. cap. 20.

Paul. in vita Am. brosi.

Mat. 10. Hieron. de scrips. Eccl. Ru. l. 2. c. 12. Theo. li. 4. cap. 6.

Socr. l. 4. c. 10. So-zo. lib. 6. cap. 14. Cassio. li. 7. c. 8. Iff. de vitis il. cap. 4. Nicep. l. 11. c. 32. & li. 11. cap. 41. Sixto. li. 4. Biblio. Santo.

A 8. de Deziem-bre. 1. pa. 29.

bisatio, sed Deo. Esta es vna grande obra, porque no tratamos de hazer vn Palacio para vn Rey, y hombre mortal, sino vn Templo en que more, y habite Dios. En todas las fiestas de la Virgen Sacratissima podemos vlar de estas palabras, pero mas particularmente en la fiesta de su purissima Concepcion: porque fue el principio de todas sus fiestas, y en la que despues de su eterna predestinacion se pusieron los fundamentos deste Templo Divino, y se començo à aparejar la casa en que avia de morar el Señor, y esta fue vna grande obra, todas las cosas que concurren en ella son grandes: y assi dixo la misma Virgen: Quia fecit mihi magna qui potens est. Porque el todo poderoso ha hecho cosas grandes en mi: Y si el cimiento del muro de aquell soberana, y celestial Ciudad està adornado, y enriquezido de todas las piedras preciosas, como lo dize el Evangelista San

Luc. 1.

Apoc. 21.

Psal. 86.

Juan en su Apocalipsi: con quanta mas razon devemos creer, que la Inmaculada Concepcion de la Virgen Sacratissima, que es el fundamento de sus fiestas, està llena de misterios, y prodigios Divinos? Pues ella es aquella espiritual, y admirable Ciudad de Dios: de la qual dize el Profeta que se han dicho, y predicado cosas gloriosas, y estupendas. Mas para tratar la fiesta de oy, y para que mejor se entienda lo que celebra la Santa Iglesia, celebrando la Concepcion de Nuestra Señora, bien será, querremos el agua vn poco mas arriba, y declarámos lo que la Fé ensena del pecado original; del qual dezimos, que la Virgen fue exempta, y libre, de manera, que aunque fue hija de Adán, no incurrió en el pecado original, como incurren todos los que por el curso natural son hijos, y descendientes de Adán.

3. Assi como Dios Nuestro Señor es en sí riquissimo, y felicissimo, sin tener necesidad de nadie; assi por su sola, è infinita bondad criò al hombre, tan noble, y adornado de su femanja, è imagen, que pudiese ser partionero, y compañero de su misma gloria; y vielle, amarse, y gozarse de la misma essencia, y hermosura de Dios (aunque no en tan alto grado como èl, que solo se comprehende) y assi fuele bienaventurado como èl es, y con lo mismo que èl lo es. Y como este fin es tan alto, y tan excelente, proveyò el Señor al hombre de las habilidades, y gracias sobrenaturales, con las quales pudiese habilitarse para esta dignidad. Estas habilidades, y dones sobrenaturales, señalamamente fueron dos, gracia, y justicia original. La gracia hizia al hombre hermoso, y grato à Dios, y amigo suyo, y como à hijo le dava titulo, y derecho para la gloria: y juntamente con ella era adornado de todas las demás virtudes, y dones del Espirito Santo, para poder con facilidad, y suavidad, hazer obras merecedoras de la gloria, para que assi alcançasse por justicia aquello à que Dios le avia predestinado por gracia. El segundo don era de

justicia original, que es vna rectitud, y orden, con q el hombre estava en paz con Dios, y consigo mismo, y tenia señorio sobre todos sus afectos, y passiones naturales: y la parte inferior, y animal del hombre, estava sujeta à la racional, y demás desto tenia señorio universal sobre todos los animales, y sobre la muerte, y sobre todas las enfermedades, que son apofentadores de la misma muerte. Mas diò todo esto Dios à nuestro padre primero, con condicion que gozasse de todos estos privilegios, assi èl, como sus descendientes, siendo fiel, y obediente à Dios, y sino lo fuesse, los perdielle para si, y para ellos. Y para prueba, y exercicio desta fidelidad, y obediencia, poniendo al hombre en el Paraíso terrenal, y dandole licencia que pudiese comer de todos los arboles èl se mandò fopena de muerte, y perdimento de todos los dones recibidos, que no comiella de vno solo que èl avia entredicho. Comió Eva del arbol vedado, engañada de la serpiente, y ella pervertida, pervitió tambien à su marido: y assi ambos traspasaron el mãdamiento de Dios, y perdieron luego la inocencia, y aquellos dones admirables que avian recibido, y quedaron desnuados, pobres, ciegos, miserables, y mortales; quales ellos quedaron, tales nos engendraron à nosotros. Demanera, que quando Adán pecò, y quebrantò el mandamiento de Dios, no solamente hizo daño à si mismo, sino tambien à nosotros, assi en el cuerpo, como en el alma. En el cuerpo, porque quedamos sujetos à muerte, y corrupcion, y à dolores, y penas. En el alma, porque en siendo concebido qualquiera hijo de Adán por obra de varon, en el mismo punto tiene en su alma pecado original; que es muerte del alma, y vna desnudez, y falta de aquella gracia, y justicia original que devia tener; la qual el mismo Dios avia dado tan liberalmente à su primer Padre, para si, y para toda su posteridad. Este pecado no se puede quitar por fuerzas naturales, sino por solo el merecimiento de Christo Nuestro Señor, que se aplica en el bautismo: por el qual se restituye la gracia, y se perdona, y quita todo pecado, sin quedar en el alma cosa, por la qual Dios aborrezca al bautizado. Tambien nos diò Adán en el alma, porque en èl, y en nosotros se desordenò, y aborotò el apetito, y concupiscencia que antes con la justicia original estava bien ordenada, enseñada, y sujeta à la razon; y quedò esta bestia fera, tan suelta, tan rebelde, y tan inclinada à los bienes sensibles, que quitado el demonio appare, no ay en el mundo cosa mas furiosa, mas desenfrenada, y dañosa que ella. Porque esta rebelion de la concupiscencia; y vna inclinacion habitual de amarse mas à si, que à Dios, con que despues del pecado nacemos, es vn manantial, y seminario de todos los pecados del mundo. Verdad es, que despues del bautismo no puede dañar esta concupiscencia à los que no consen-

Colof. 3.

Concil. Trident. sess. 5.

consienten à sus doleyres, y apetitos, y pelean contra los vicios, y la roman por materia; y exercicio de virtud. Y si el Apòtol llama pecado à esta concupiscencia, no es porque sea verdadera, y propriamente pecado en los ya bautizados, sino porque es efecto del pecado original, y porque nos inclina à pecar. Porque (como dizen los Teologos) el pecado original es vn solo pecado en su mas en potencia es todos los pecados, porque de todos ellos es principio, y causa. Desta doctrina sacada del sacrosanto Concilio Tridentino se sigue, que el pecado original es pecado que mata el alma, y que los que mueren en èl, nunca veràn à Dios: y que se puede dezir con verdad, de vn niño recién nacido, antes de ser bautizado, que tiene pecado, que es enemigo de Dios, è hijo de ira, y aborrecible en el acatamiento Divino, y que es del bando de Satanàs, esclavo, y morada suya, sujeto de perdicion, vaso de inmundicia, y abominacion, y borrado del libro de la vida, porque todo esto se consigue al pecado original.

3. Supuesta, pues, la verdad de todo lo que hasta aqui avemos declarado, lo que dezimos, y lo que es intencion de la Santa Iglesia en celebrar la fiesta de la Concepcion de Nuestra Señora, es, que aunque esta gloriosa Virgen, mirandola como hija de Adán, y concebida por via natural de San Joachin, y Santa Ana sus padres, avia de contract el pecado original, y caer en los daños que del se siguen, como todos los otros hijos de Adán; pero no cayò, y fue preservada, y prevenida con la gracia sobre abundante del Señor, que aberteno la avia predestinado para Madre suya, y con singular privilegio la eximiò de aquella ley general, que comprehendia à todo el linage humano. Porque assi convenia à la excelencia, y dignidad de tal Hijo, y de tal Madre: lo qual se hizo desta manera. En el mismo punto que criò Dios aquella bendita alma de la Virgen, y la infundió en el cuerpecito formado en las entrañas de su Madre Santa Ana, en esse mismo instante, y momento la enriqueció, y hermoseò con su soberana gracia, y la desvto para que no cayesse en el pecado original, como de su naturaleza avia de caer, y la hizo agradable en sus ojos, de suerte, que el demonio nunca tuvo parte en ella; ni se pudo gloriar, que avia sido esclava jamàs, y cautiva suya, la Madre del Señor, Esposa del Padre Eterno, y Templo del Espirito Santo. Esto es lo que celebra la Iglesia en esta fiesta, y es muy conforme à la Sagrada Escritura, à la doctrina de los Santos, y à toda buena razon.

4. Porque despues que Adán, y Eva pecaron, y fueron convencidos de su pecado, antes de pronunciar contra ellos la sentencia, echò el Señor la maldicion primero contra la serpiente que avia engñado à Eva, con aquellas memorables palabras, que se leen en el tercero capitulo del Genesis: Yo pondre (dize hablando

con la serpiente) enemistad entre ti y la muger, y entre su generacion, y la tuya, y ella se quebrantará la cabeza, y tu andarás siempre aschando à sus calcañares: que esjarmándole las ços en todos sus pasos, y caminos. Esta sentencia pronunciò Dios contra el demonio, antes que dielle la sentencia contra los pecadores: y los Santos Doctores la interpretan de la gloriosissima Virgen Maria Nuestra Señora, que fue la que avia de quebrantar la cabeza de la serpiente; y por medio de Jesu-Christo su benditissimo Hijo, destruir su poder, y librar al hombre de su tirania, y restituirle en su gracia, y Divinidad. Para que assi como por vna muger saca el demonio avia triunfado del mundo; assi el fruto de otra muger saca triunfale del demonio, y èl perdielle toda su vñia. Porque mayor confusion suya era, que el fruto de vna muger saca triunfale de vn espiritu, que no vn espiritu de vna saca muger. Assi que ya desde entonces puso Dios à esta bendita muger, y Reyna nuestra, por Capitana, y Señora del Campo; para que peleasse con la serpiente, y le quebrantasse la cabeza; antes de pronunciar la sentencia contra Eva, y Adán: para darnos à entender, que no queria comprehender en aquella sentencia, à la que antes de pronunciarla, la avia eximido de ella, y constituido por reparadora del pecado, que con tan rigorosa sentencia condenava.

5. El mismo Señor, y amoroso Espofo suyo, dize della: Que es entre todas las viras hijas suyas, como la aguzena entre todas las espigas. Porque todas las demás en comparacion de la Virgen, son como espigas, por el pecado original que truxeron de Adán; pero ella sola fue blanca, como la aguzena, y olorosa como la rosa, y clavellina en los ojos del verdadero Salomon. De ella misma dize el Espofo: Toda eres hermosa amiga mia, y no ay en ti mencha, ni mançilla de pecado. Las quales palabras acomoda la Santa Iglesia à la Virgen en esta fiesta; y no se pueden bien vestificar, si pusiessemos en ella la mancha del pecado original. Y en otro lugar: Vna es mi paloma, y mi querida, y perfecta: Vna es la escogida; è como otros leen: La inmaculada. Porque ella sola fue limpia, y sin mancha alguna de pecado: qual, y original. Llame esta Virgen en la Sagrada Escritura, Huerto cerrado, y fuente sellada. Porque no pudo la serpiente entrar en èl; ni beber della, ni inficionar sus purissimas, y saludables aguas. El Angel San Gabriel en aquella solemne saluacion, la llamó llena de gracia; è como dize el Texto Griego, singularmente graciosa: Porque alcanço la gracia, que ninguna otra hija de Adán tuvo; y porque (como dize San Gerónimo) à los demás se diò parte de la gracia; mas à Maria toda la plenitud de la gracia se le comunicò. Añadiò el Angel: El Señor es contigo. Porque siempre fue con Maria, y no lo huviera sido, si en algun tiempo, aunque brevissimo,

Gen. 3.

Cant. 2.

Cant. 4.

Cant. 6.

Cant. 4.

Luc. 1.

Hiero.

mo, huviera sido cautiva del demonio. Pues que dize de las vltimas palabras: Bendita eres tu entre las mugeres, y bendito el fruto de tu vientre. Como fuera bendita entre las mugeres esta Virgen Sacratissima, si con las demas huviera sido sujeta à la maldicion: Y toda esta gracia, y privilegio se le concede, porque el fruto de su vientre es bendito: porque esta bendicion, y esta prerrogativa tan excelente, y singular, no le viene à la Virgen de su cosecha, y por su naturaleza, sino por la excelencia, y santidad de su benditissimo Hijo, como Teofilacto, y San Bernardo lo notaron, y adelante se dirà.

6 Pues que dize de los Santos, que, ò claramente enseñan esta verdad, ò de sus palabras se colige: Santiago Apostol el menor, Obispo de Jerusalem en su Liturgia, que la sexta Sinodo con tan grande acatamiento reverencia, llama à la Virgen Santissima, immaculada, y gloriosissima Señora nuestra, Madre de Dios. Y al cabo dize estas palabras: *Digna casta es, que te llamemos verdaderamente bienaventurada, y de todas maneras irreprehensible, y mas excelente que los Querubines, toda criatura, ò Virgen llena de gracia; os dà el parabien, y se alegra con vos, porque soys el Templo de Dios santificado.* De San Andrés Apolol se refiere que dize: *De San Andrés Apolol se refiere que dize: Que assi como el primer Adan avia sido formado de la tierra, antes que Dios le echasse su maldicion, assi el segundo Adan avia sido formado de la tierra virginal, que nunca avia sido maldita.* En la septima Sinodo, se dize, que fue Fran. sor. immaculada, y mas pura, y limpia, que ninguna otra naturaleza sensible, è intellectual. El Concilio Francfordiense, Origenes, Efecen, Andrés Orig. ho. Ceterense, y Eutimio la honran con los mismos títulos de immaculada, y totalmente limpia, y Ephr. in pura, y digna Madre de su dignissimo, è immaculadissimo Hijo. Teodoro la llama Santissima, è Vir. è in immaculadissima Maria Madre de Dios. S. Gregor. adv. r. gtorio Tamarugo dize, que sola la Virgen fue And. Gre. tanta, y del todo limpia, y sin mançilla en el te. ser. de cuerpo, y en el espiritu. Y Fulberto Carnorena. Assumpt. se saluda à la Virgen, con estas palabras: *Dios Euth. se. te salve Maria, escogida, que siempre desde el de Zon. principio de tu Concepcion fuisse immaculada, Vir. The. porque avias de parir al Autor, y fuente de solib. 3. in da santidad.* El gran Doctor, y luz de la Iglesia Can. Gre. San Agustin, tan gran defensor, y enfalçador. Tan. in dor de la gracia de Christo, y perseguidor de expo. sa. los hereges Pelagianos, que la pretendieron el. lu. Ange. dorecer, è impugnar, en el libro de la natura. Enl. apud leza, y gracia; dize estas notables palabras: *Ex. Canis. la. ceptuando à la Virgen, y Madre de Dios, de la cap. 7. de qual, quando tratamos de los pecados, en ninguna Deipara. na manera quiero que se ponga alguna duda: por. Aug. l. de que sabemos, que le fue dada tan abundante gran. natu. & cia para vencer totalmente el pecado, porque me. gyati. ca. recio concebir en sus entrañas, y parir al que sa. 36. Aug. vemos que no tuvo algun pecado.* Todas estas com. Tal. palabras son de San Agustin, hablando contra cap. 9.

6. Syn.

Can. 31.

Abdias in x. *Que assi como el primer Adan avia sido formado de la tierra, antes que Dios le echasse su maldicion, assi el segundo Adan avia sido formado de la tierra virginal, que nunca avia sido maldita.* En la septima Sinodo, se dize, que fue Fran. sor. immaculada, y mas pura, y limpia, que ninguna otra naturaleza sensible, è intellectual. El Concilio Francfordiense, Origenes, Efecen, Andrés Orig. ho. Ceterense, y Eutimio la honran con los mismos títulos de immaculada, y totalmente limpia, y Ephr. in pura, y digna Madre de su dignissimo, è immaculadissimo Hijo. Teodoro la llama Santissima, è Vir. è in immaculadissima Maria Madre de Dios. S. Gregor. adv. r. gtorio Tamarugo dize, que sola la Virgen fue And. Gre. tanta, y del todo limpia, y sin mançilla en el te. ser. de cuerpo, y en el espiritu. Y Fulberto Carnorena. Assumpt. se saluda à la Virgen, con estas palabras: *Dios Euth. se. te salve Maria, escogida, que siempre desde el de Zon. principio de tu Concepcion fuisse immaculada, Vir. The. porque avias de parir al Autor, y fuente de solib. 3. in da santidad.* El gran Doctor, y luz de la Iglesia Can. Gre. San Agustin, tan gran defensor, y enfalçador. Tan. in dor de la gracia de Christo, y perseguidor de expo. sa. los hereges Pelagianos, que la pretendieron el. lu. Ange. dorecer, è impugnar, en el libro de la natura. Enl. apud leza, y gracia; dize estas notables palabras: *Ex. Canis. la. ceptuando à la Virgen, y Madre de Dios, de la cap. 7. de qual, quando tratamos de los pecados, en ninguna Deipara. na manera quiero que se ponga alguna duda: por. Aug. l. de que sabemos, que le fue dada tan abundante gran. natu. & cia para vencer totalmente el pecado, porque me. gyati. ca. recio concebir en sus entrañas, y parir al que sa. 36. Aug. vemos que no tuvo algun pecado.* Todas estas com. Tal. palabras son de San Agustin, hablando contra cap. 9.

los Pelagianos, que negavan el pecado original: del qual, y de qualquiera otro actual, de tal manera libra à la Virgen, que no quiere que se ponga en disputa, ni en duda por ser cosa cierta, que avia vencido, no en parte, sino del todo el pecado, para ser digna Madre del que ni tuvo, ni pudo tener pecado. Esta doctrina es conforme à lo que el mismo Santo Doctor enseñó, escribiendo contra Juliano: que el que siendo adulto no hizo pecado, siendo niño no le contraxo. Y de la Santissima Virgen, la Iglesia Catolica à boca llena confiesa, que no tuvo pecado actual: de lo que se sigue, que tampoco tuvo pecado original.

7 San Geronimo declarando aquellas palabras del Psalmista: *Exandis eos in nube diei;* por la nube del dia enciende la Virgen Sacratissima, porque siempre estuvo en luz, y nunca en tinieblas. El bienaventurado Lorenzo Juliano dize, que ninguno està exceptuado del pecado original sino sola aquella que engendró al Salvador del mundo, Y San Juan Damasceno dize: *O Santissima Virgen, que has engañado à los Principes, y Potestades, y has sido conservada immaculada para esposa de Dios.* Y en otro lugar dize, que la serpiente no tuvo entrada en este Paraíso de deleites, è introduce à la Virgen, que hablando con su Hijo, le dize: *Reci. be mi alma tan querida, que la guardaste siempre limpia de pecado.*

8 Nunca acabariamos, si quisiésemos aqui referir lo que los Santos dicen de la pureza de la immacula Virgen; se lo quisier en el Padre Doctor Francisco Suarez, que copiosa, y creditadamente trata esta materia. Y nosotros declararemos algunas de las razones que ay para que Dios aya preservado à su gloriosa Madre de todo pecado original, y actual: porque assi convenia à la grandeza del Hijo, y à la dignidad de la Madre, y à los hombres, y à los Angeles, y à toda la Corte Celestial. Porque primeramente, que buen hijo ay en el mundo, que no honre à su madre, è que hombre, que si estoviese en su mano, no naciesse de la muger mas excelente, y mas adornada de todas las gracias q puede aver. Porque la honra de la madre es la honra del hijo. Pues si Christo Nuestro Señor pudo hazer esta honra à su Madre benditissima, que causa ay, para que no se la haya hecho? Y si la fabiduria (como dize Salomon) no entra en alma perversa, ni habita en cuerpo sujeta à pecados, como creemos nosotros, que la fabiduria eterna quiso morar en el vientre virginal, y en aquel cuerpo, y alma, que en algun tiempo avia sido sujeta à pecado; y que pagasen luego al demonio los pechos que avian de dar leche à Dios? Especialmente diziendo el Apolol San Pablo, que era cosa muy conveniente, que tuviessemos tal Pontifice, que fuesse: santo, inocente, immaculado, y apartado de los pecadores. Porque como fuera apartado de los pecadores, si su Santissima Madre, cuya carne èl era, huviera sido

Hiero. in Ps. 63.

Lau. Inf. in falsificulo amobris cap. 7. Damis. ora. 2. & 2. de Nativ. Mar. rige.

Suarez 2 to. in 3. p. dis. 3. se. 5.

Sap. 2.

Heb. 7.

Bona. in Specul. cap. 8.

sido sujeta à pecado? Fue, pues, muy conveniente, que el Hijo honrase à su Madre, porque no le estando poder para hazerlo, no era que le faltase la voluntad; y que siendo Redemptor de todos, y aviendo varios grados en esta redempcion (porque algunos gozan, y otros por su culpa no gozan de este beneficio), no vñase con su dulcissima Madre del grado mas perfecto, y mas excelente de redempcion, que es no dexarla caer para levantarla, sino tenerla para que no cayesse. Porque aquel es mas excelente medico, que preserva al enfermo, que no el que despues le sana, y mas perfecto redemptor el que no dexa curar, que el que rescata al cautivo, y mas deve el deudor al que paga su deuda antes que por ella le echen en la carcel, que al que le libra despues de preso por ella: y mas està obligado al Señor el inocente que no cayò, y por aver sido guardado de su poderosa mano, que el que despues de aver caldo por su gracia le levanta. De aqui es, que por aver sido preservada del pecado original esta Virgen sacratissima, no solamente no està excluida de la gracia de la redempcion de Jesu Christo, antes goza mas perfectamente, que todos los otros hijos de Adan, y por una manera singular, è inefable, de la gracia de su redempcion. Lo qual redunda en mayor gloria del mismo Redemptor: que tal supo, y pudo hazer: y lo hizo con aquella que le dio la carne, y sangre con que à todos nos avia de redimir. Por esta causa San Bernardino de Sena gravemente la llama à la Virgen, Primogenita del Redemptor. Y fue muy conveniente, que assi como el Vnigenito Hijo de Dios, en quanto Dios, es figura substancial del Padre Eterno, y resplendor de su gloria, è imagen perfectissima de todas sus perfecciones: assi en quanto hombre fuesse muy parecido à su bendita Madre en la complexion, y condiciones, y facciones del cuerpo: y que ella en las del alma (pues tambien era hija de su Hijo) fuesse un vivo retrato de sus gracias, y virtudes.

9 Pues si miramos, que esta Virgen es Madre de Dios, y lo que este nombre de Madre de Dios comprehiende, y la dignidad que en si encierra, hallaremos, que ninguna gracia, y privilegio puede caer en una pura criatura, que no quepa en esta dignidad: y con esta regla avemos de medir, y regular todo lo que toca à esta Sacratissima Virgen. Porque (como dize San Buenaventura) bien puede Dios hazer un Cielo mas hermoso, y un mundo mayor, y mas lleno de varias, y nuevas especies de criaturas; mas no puede hazer una madre, que sea mayor que la Madre de Dios, porque no puede ser Madre de mayor, ni mas excelente Hijo, que el mismo Dios. Y porque sepamos, que este es el nivel con que avemos de nivelar lo que toca à la Virgen, no quisieramos Dios, que en las Divinas letras se hiziese mencion del padre, ni de la madre de

ella, para darnos à entender, que la devemos mirar, no como cosa de la tierra, sino venida del Cielo; y solamente considerar en ella aquellas palabras: *De qua natus est Jesus, qui vocatur Christus;* de la qual nació Jesus, que es llamado Christo. Della nació Jesu Christo, ella es Madre del Vnigenito Hijo de Dios.

10 Por aqui la aveys de mirar; si quereys entender algo de sus excelencias, y grandezas. Porque, como dize Santo Thomàs, el título de la Madre de Dios contiene en si una cierta dignidad infinita, como tambien la humanidad de Christo, que fue unida à la persona del Hijo de Dios, y la bienaventurança de que gozan todos los Corcefinos del Cielo viendo à Dios, que es bien infinito. Pero entre estas tres cosas ay una diferencia, que aunque la gloria sea infinita por el objeto, y la humanidad de Christo por la union del Verbo infinito, y la dignidad de Madre de Dios, tambien sea infinita, por ser Madre de Dios infinito, mas en la dignidad de Madre ay una cosa particular, que es quedar el Hijo obligado à su Madre.

11 De manera, que aunque el ser Madre no lo pudo merecer, sino que fue singular gracia del que la escogió para tan alta dignidad, mas despues de averla escogido el Hijo, quedó deudor à su Madre, como lo quedan los otros hijos à las foyas: y mucho mas, porque Christo no tenia Padre en la tierra, ni jamás otro Hijo tuvo, ni pudo tener al Padre. Y por esto dize Metodio: *Holgoso Señora, porque tu es aquel por dador, à quien todos deven, porque à todos dà, y de ninguno recibe.* Mas Christo recibió de su purissima Madre la fonsiçion de su cuerpo, formado por virtud del Espiritu Santo de su sangre, y criado con su leche: y la carne de Christo era la misma carne de Maria, como lo dize San Agustin. De aqui sea el Cardenal Pedro Damian, que no solamente era Dios en la Virgen por esencia, presencia, y potencia, como en las demas criaturas, ni solo por gracia, como està en el alma del justo, sino por otra mas excelente, y mis divina manera, que es por idempñidad; y por ser carne de su carne, y hueso de sus huesos, y aver tomado della la substancia de su Sacratissimo Cuerpo. Pues si los padres (como escribe Filon) son los segundos Autores de nuestra vida, y nosotros no podemos pagarles equivalentemente lo que les devemos; y la naturaleza engendró, y estampò en los hijos el amor, y reverencia para con sus padres, Dios mandò, que los honrassemos, y este es el primer precepto de la segunda tabla del Decalogo: creemos por ventura nosotros, que el que diò la ley, no la cumplió, ni honrà à su benditissima Madre, y apartandola de toda fealdad, y asfrenta, y adonandola de todos los dones, y gracias que pudo? Porque la honra que el hijo deve à sus padres, no consiste solamente en pala-

Matth. 1

S. Th. 1. p. 9. 25. ar. 6. ad 4.

Metth. orat. de Purific.

Aug. li. de Assumpt. Maria cap. 5.

Petr. Damia. de Nativ. Mari.

Philos. lib. d. Decal.

palabras, y en hazerles reverencia: fino en darles todo el bien que les puede dar, y del qual ellos son incapaces. Por esto dize Hipolito: *El*

Hipol. que dixo boarra a su padre, y a su madre, para cumplir el mandato que el mismo avia promulgado, dio a su madre toda la gracia, y toda la boarra que le pudo dar. Todos los privilegios, y prerrogativas de la Virgen se fundan en dos principios: lo primero, en el poder del Hijo, que es infinito. Y por esto San Agustin, hablando de la Assumpcion en alma, y cuerpo de la Virgen; dice, que Dios lo pudo hazer, y que si lo pudo hazer, que le digan, que razon hubo para que no lo hiziese. Y el segundo, en la dignidad de Madre de Dios, que tambien es infinita. Demanera, que assi como el titulo de Hijo de Dios es el principio, y la regla que avemos de tener para entender las excelencias de la humanidad de Christo; assi el titulo de Madre de Dios, es el principio por donde avemos de rastrear las prerrogativas, y gracias singulares de la Virgen. De aqui es, que no dudó decir San Anselmo; que fue cosa muy puesta en razon, y conveniente, que resplandeciese con vna pureza tan estimada, que debaxo de Dios no se pudiese entender otra mayor; y pudiese entender otra mayor, sino fuera preservada del pecado original. Porque claro está, que es mayor pureza no tener pecado original, que tenerle; pero esta pureza está debaxo de Dios, porque Dios por su naturaleza no puede pecar, y la Virgen pudo pecar, y en efecto pecó; si con singular gracia no fuera prevenida. Mas como bien dixo Vlpiano, aunque es verdad, que solo el Principé no es sujeto a las leyes, y la Princesa, ó Reyna lo es; pero el Principé la exime, concediendole los privilegios de que goza él. Todas las gracias que Dios ha hecho a alguna pura criatura, con mayor excelencia se deven a la madre, para que la madre no sea en ninguna cosa inferior a sus siervos, ni la Reyna a sus Vassallos. Y pues Adán, y Eva fueron criados en gracia, y en vna inocencia, perfecta; y a los Angeles se les comunicó tambien esta gracia de la perfecta inocencia, sin fealdad alguna de culpa; porque no concediémos este beneficio a aquella Señora, que es Reyna de los Angeles, y reparadora de los daños de Adán, y Eva? Y si San Agustin no puede sufrir que se diga que la carne de la Virgen fue sujeta al gusano, y corrupcion; porque su carne es carne de Christo, como creyera que su benditissima alma fue manchada con pecado; pues ella misma (si estuviera en su mano) escogiera sin duda, que su cuerpo fuera antes comido de gusanos, que su bendita alma tocada del gusano infernal, y ser enemiga de Dios; y si concediémos que careció del fomite de la concupiscencia, y de todo movimiento desordenado, y que no concibió con deleite sensual, ni parió con dolor (que son efectos del pecado original) porque negatemos, que careció de la culpa del

mismo pecado original, que es la fuente, madre, y causa de todos efectos, y la que mas se deve aborrecer? Claro está, que devemos dar tantos mas grados de gracia a la Virgen Sacratissima, que a San Juan Bautista, quanto va de ser Madre de Dios, a ser su siervo, y Precursor; y pues San Juan fue santificado en las entrañas de su madre, quando oyó la voz de la Virgen, justo es que creamos, que la misma Virgen fue santificada con otra manera de santificación mas alta, y con vn privilegio singular, preservada del pecado original en el mismo punto que fue concebida.

12. Pues para todo el linage humano, de quanta gloria, y ornamento es, que vna pura criatura, que fue hija de Adán, y concebida naturalmente de hombre, y muger, aya sido tan sublimada, y enriquecida de gracia, que no aya podido tener entrada en ella culpa alguna de pecado original, ni actual, sino que en el mismo instante en que comenzó a vivir vida natural, en esse vivielle vida sobrenatural, graciosa, y Divina. Que gran confianza es para los pecadores que desean salir de pecado, saber que tienen por Abogada a la que venció todo pecado! Y que jamás fue cautiva del comun enemigo, aquella a quien invocan, y suplican, que los libre de la tiranía, y cautiverio de Satanás: Y todos los espíritus celestiales, y aquel exercito innumerable de Angeles bienaventurados, están sin duda vfanos, y gloriosos; por ver a su Reyna, y Señora, tan rica de dones, tan adornada de gracias, tan colmada de privilegios divinos, y que todas tuvieron su origen desta su purissima, y limpiissima Concepcion. Y por esto dize San Vicente Ferrer, que en el mismo instante que fue concebida la Virgen, todas aquellas Hierarquias Celestiales hizieron gran fiesta en el Cielo.

13. O Virgen gloriosa, y Madre purissima, quien podrá dignamente entender la abundancia de gracia que vos recibistes, quando fuistes concebida en las entrañas de la bienaventurada Santa Ana vuestra Madre, y vuestra santissima alma se juntó con vuestro cuerpo delicado: Porque el Señor os miró, no como a hija de Adán, ni como a pecadora, y enemiga suya, sino a la que avia escogido por Madre, y Esposa del Padre Eterno, y legatario del Espíritu Santo, y amparo de los pecadores, y quebrantadora de la cabeza de la serpiente infernal. Porque si el Cielo Empíreo es igneo, y de otra substancia casi espiritual, porque en él se ha de exercitar vna accion tan notable, como es ver a Dios: qual convenia que fuídes vos, Señora, en la qual mas perfectamente, que en el Cielo Empíreo avia de morar Dios, y vnirse el Verbo Eterno con nuestra substancia? Las abejas embatran primero el corcho que han de labrar, y llenar de miel: y el Señor os preservó a vos de culpa, y os asfóro, y enriqueció de dones, por que nos ayudes de fabricar aquel

Gen. 1. Gen. 2. Gen. 24. Exod. 2. Exod. 3. Exo. 26. Psal. 77. 2. Reg. 1. Isai. 6. Num. 53. Psal. 98.

aque

Vlpia. li. Princ. ff. de legi.

Aug. de Assump. ser. 4. c. 30.

aquel panal de miel, que es la dulcedumbre del mundo. El arniso se dexa antes tomar, y morir que entrar en la cueva donde se ha de ensuciar: y vuestro Hijo mas limpio que el arniso; y mas blanco que la nieve, y mas puro que la luz, no quiso morar en casa; que en algún tiempo huviele sido contaminada. Nuestro padre Adán tuvo pecado actual, y no original, porque el pecado original que contraxeron sus hijos, por ser syoyos; en él fue pecado actual.

14. Los niños que mueren sin bautismo, antes del uso de la razon, tienen solo el pecado original en que nacieron. Los otros el pecado actual, que después cometen por su voluntad. Vos sola escogida entre todas las mugeres por singular gracia de vuestro hijo (que es fuente de la misma gracia, y por su naturaleza no pudo pecar) fuistes essenta, y libre de todo pecado, actual, y original, y prevenida con la bendicion del fruto benditissimo de vuestro vientre.

15. Alhabente Señora los Angeles, y los Cielos, y tierra, y todas las criaturas, por esta tan señalada merced que os hizo; ó hizo al mundo por vos. Porque vos soys aquella tierra Virgen, y pura, de la qual el verdadero padre de nuestra vida, y nuestro segundo Adán fue formado: tierra bendita, y sin sospecha alguna de maldicion; tierra limpia, y amallada con solas las manos de Dios. Vos soys aquel Paraíso de deleites plantado por el Señor, aza el verdadero Oriente, que es Christo, el qual nunca fue oscurcido, ni se escondió. Vos aquella tierra Sacrosanta, que en tanta carestia de gracia, siendo toda Egipto tributaria, sola fue libre de pecho, y libertada de pecado. Vos soys aquella muger Hebrea, madre de Moyses; que aunque estuvo en Egipto, nunca fue cautiva debaxo de Faraon; sino essenta, y libre para criar a su hijo; y pasar el mar Vermojo con él.

Vos soys aquella zarza espinosa, que en el desierto ardiendo con nuevo milagro no se quemó. Porque abtansando las llamas del pecado original a los demás, a vos Señora sola guardó: Vos aquella arca del Testamento fabricada de madera incorruptible, para conservar, no el maná corruptible, sino el pan vivo; y celestial. Vos aquella nube ligera del día, sobre la qual el Señor avia de bajar a Egipto: Porque aunque nacistes de la tierra, fuistes levantada al alto Cielo; y soys ligera, sin peso, ni gravedad de pecado. Nube verdaderamente del día; porque nunca fuistes oscurcida, sino siempre vestida de luz, y claridad. Vos aquella tierra de Promission, que misma, y nos produce leche, y miel: leche de la humanidad, y miel de la Divinidad de vuestro preciosissimo Hijo. Vos troño no glorioso del pacífico Salomon; vos vara lista, y derecha de la raíz de Jesse, que nunca tuvo ruido, ni tocamiento alguno de pecado, y nos engendró la flor del mundo suavissima, y

hermosissima Jesu-Christo nuestro Redemptor. Vos Belen Ciudad de pan vivo; vos Sion santa, Alcazar del Rey David, Ciudad de Dios; de la qual se predicán tantas alabanças, y tan grandes maravillas. Liengo limpiissimo, y delicadissimo; sin ruga, ni mancha, y sepulcro nuevo en que se embolvio, y depositó el sagrado cuerpo de vuestro Hijo. Lizio entre las espigas. Vergel cercado. Puerta de Oriente cerrada, por la qual solo Dios pudo entrar. Fuente sellada, de la qual la antigua serpiente en ningún tiempo pudo beber. Vos Señora soys mas blanca que la azucena, mas hermosa que la rosa, mas suave que el balfamo, y mas dulce que la miel. Vos fuente del Paraíso, poço de aguas vivas, vaso purissimo, vazjo de toda amargura, y lleno de toda suavidad. Vos gloria del linage humano, ornamento del Cielo, y singular hermosura de todo lo criado.

16. Grandes, y muy señaladas mercedes haze Dios a los que son devotos de su benditissima Madre, y especialmente de su purissima Concepcion. Y assi el Padre Maestro Juan de Ávila, Predicador Apolítico de nuestros tiempos en Andalucía; quando de las tentaciones sensuales, quando son importonas, y molestas; y quando vale para vencerlas la intercession de los Santos, y principalmente la de la Virgen, dice estas palabras: *Especialmente he visto aver Avila li. venido provechos notables por medio desta Señora de andi ff. ra a personas molestadas de flaqueza de carne, lia ca. 24 por rezarte alguna cosa en memoria de la limpieza con que fue concebida sin pecado, y de la limpieza virginal con que concibió el Hijo de Dios. Y es cierto, que nuestro Señor ha hecho algunos milagros para testificar la verdad.*

17. Fue infundida a la Virgen en su purissima Concepcion, no solo la gracia para preservarla del pecado original, mas tambien le fueron infundidas todas las virtudes morales, y le fue acelerado el uso de la razon, y verdadero conocimiento de Dios, mucho mas perfectamente que le tuvo San Juan Bautista. Tuvo la Virgen desde su Concepcion la ciencia de las cosas naturales, y morales, que son necesarias para la perfecta inteligencia de las escrituras sagradas, y para la prudente gobernation exterior; y vna gracia tan grande, que causava en ella su compostura tan admirable, y divina, que jamás tuvo movimiento desordenado, ni mal pensamiento, ni dixo palabra ociosa, ni cayó en la menor imperfeccion del mundo, ni en cosa que oliesse a pecado: antes desde el punto de su Concepcion comenzó a merecer la gloria, y tomó la corrida para alcanzar la joya de la bienaventurança con tan largos pasos, que a todos los Santos dexó atrás.

18. La fiesta de la Concepcion de la Virgen, celebrañ los Latinos, y los Griegos, aunque los Latinos a los ocho, y los Griegos a los nueve de Diciembre; y algunas oraciones, ó sermones lat. in li. 7

se

Gen. 1. Gen. 2. Gen. 24. Exod. 2. Exod. 3. Exo. 26. Psal. 77. 2. Reg. 1. Isai. 6. Num. 53. Psal. 98.

S. Vicent. Ferrer. serm. de Nativ.

cap. 4. dizen, que ha mil años que se comenzó à celebrar en la Iglesia Griega. Baron. in anno. Martyr. 8. Decéb. Perr. de Natali. 2. cap. 42. Baron. in anno. Mart. 8. Decemb.

Ber. epif. 174.

Li. 9. c. 9. q. se hizo à la Santa de este misterio. Después fue c. creciendo, y estendiéndose mas esta devoción de 49. & 55. la fiesta de la Concepcion, como la luz que en extra. crece con el día: y la santa Iglesia, alumbrada con. li. 3. del Espíritu Santo, fue conociendo mas esta verdad, como con el discurso del tiempo ha ido conociendo otras muchas. Porque, como Tri. fe. 5. dize San Gregorio, poco à poco la va enseñando el Espíritu Santo. Pero mucho mas se estableció esta verdad con las Constituciones, y Extravagantes del Papa Sixto Quarto, de feliz recordación, que no solamente permite que se celebre esta fiesta, sino combida à los fieles que la celebren, y concede indulgencias à los que la celebraren. Y el Sacrosanto, y Eoumenico Concilio Tridentino, confirma, y manda, que

se hallan de Leon Emperador, y de Jorge Obispo de Nicomedia en alabanza desta fiesta. Algunos pensaron, que se comenzó à celebrar en la Iglesia Latina por ordenacion del Papa Sixto IV. pero es mucho mas antigua. Tuvo principio en Inglaterra, en tiempo de San Anselmo, que murió el año de mil y ciento y nueve, por ocasion de vna revelacion que el Obispo Equilino dize que tuvo el mismo San Anselmo. Pero la revelacion no se hizo sino à vn Abad Ingles de nacion, llamado Elfino, ò Elpino, el qual por los años del Señor de mil y setenta, navegando por la mar, y hallandose en gran peligro de ahogarse el navio, por vna brava tempestad que le sobrevino, le apareció vn varon resplandeciente vestido de Pontifical, que le dixo, que prometiesen à Dios de guardar cada año la fiesta de la Concepcion de Nuestra Señora, y de exortar à otros que la guardassen, y que desta manera saldrían de aquel peligro, y llegarían à puerto deseado. Y preguntando quien era, y en que día se avia de celebrar aquella fiesta, dixo que era Nicolás Obispo, embiado de la Virgen (à quien ellos se avian encomendado para que los librasse) y que el día en que se avia de celebrar la fiesta, era à los ocho de Diciembre, en que la Virgen avia sido concebida. El santo Abad, y los que iban en su compañía en la nave, hizieron su voto, y prometa à Dios como les avia sido revelado, y luego se vieron fuera de peligro. Y San Anselmo siendo Arçobispo Cantuariense, y Primado de Inglaterra, favoreció mucho esta fiesta, y de mano en mano se comenzó à propagar, y la Iglesia de Leon de Francia la admitió en tiempo de San Bernardo, cerca del año del Señor de mil y ciento y quarenta y cinco. Y el Santo como tan zeloso, y tan obediente à la Iglesia Romana, escribió vna epistola à los Canonigos de Leon, reprehendiendolos, porque avian introducido nueva fiesta, sin autoridad de la Iglesia Romana (que es madre, y Maestra de todas) y haze mencion, aunque no lo explica, de la revelacion que diximos. No ha sido sola aquella revelacion, sino tambien se refieren otras: y en las revelaciones de Santa Brígida ay vna, q. se hizo à la Santa de este misterio. Después fue creciendo, y estendiéndose mas esta devoción de 49. & 55. la fiesta de la Concepcion, como la luz que en extra. crece con el día: y la santa Iglesia, alumbrada con. li. 3. del Espíritu Santo, fue conociendo mas esta verdad, como con el discurso del tiempo ha ido conociendo otras muchas. Porque, como Tri. fe. 5. dize San Gregorio, poco à poco la va enseñando el Espíritu Santo. Pero mucho mas se estableció esta verdad con las Constituciones, y Extravagantes del Papa Sixto Quarto, de feliz recordación, que no solamente permite que se celebre esta fiesta, sino combida à los fieles que la celebren, y concede indulgencias à los que la celebraren. Y el Sacrosanto, y Eoumenico Concilio Tridentino, confirma, y manda, que

se guarden las dichas Constituciones de Sixto, y declara, que no es su intencion comprehender en aquel decreto, donde se trata del pecado original, à la Inmaculada Virgen Maria Nuestra Señora. Por donde se ve la inclinacion, y comun consentimiento de toda la Iglesia universal, y con quanta piedad se puede celebrar esta fiesta: y con quanta reverencia, y devocion la recibieran, y predicarian, si agora vivieran algunos Santos, que al principio (por no aver sido recibida de la santa Sede Apostolica) se recataron en celebrarla. Porque eran tan hijos de la Iglesia Romana, que les parecia que ninguna fiesta se avia de introducir sin su autoridad. Y Santo Thomàs viendo que algunas Iglesias particulares celebravan en su tiempo esta fiesta, y que la Iglesia Romana tolerava esta costumbre, dize, que por esto solo no se debía reprobár. Y en otro lugar dize estas palabras: *La costumbre de la Iglesia tiene grandissima autoridad, y en todas las cosas se deve seguir, porque la misma doctrina de los Doctores Catholicos tiene su autoridad de la Iglesia, y assi mas nos devemos arrimar à la autoridad de la Iglesia, que à la de Agustinò, Geronimo, u otro qualquier Doctor.* Pues si Santo Thomàs no reprobava la fiesta de la Concepcion, que celebravan algunas Iglesias particulares: porque la Iglesia Romana la tolerava: y quiere que en todo sigamos la autoridad de la Iglesia mas que la de qualquiera Doctor Catolico: que dixera, y que hiziera, si viviera agora, y viera que no solamente la Iglesia Romana permite la fiesta de la Inmaculada Concepcion, sino que la propone à todos los fieles, y los combida à celebrarla con gracias, è indulgencias? Y que el Concilio de Trento confirma las Constituciones de los Papas, hechas sobre esto, y no quiere comprehender à la Virgen en el pecado original? Sin duda, que Santo Thomàs, y San Bernardo, y qualquiera otro Santo, que al principio estubo dudoso, y recatado en admitir esta fiesta, agora pecho por tierra la admitiera, y la solemnizara, por poder dar à la Virgen seguramente (sin apartarse vn punto, antes conformandose con el uso de la santa Iglesia Catolica) vn privilegio de tan grandes excelencias, y tan devido à la dignidad de Madre de Dios. Y lo mismo devemos hazer nosotros, si somos zeladores de la gloria de Dios, y devotos de la Madre benditissima. Porque, que Christiano ay, que pudiendo dar piadosamente esta gracia à la Virgen, no se la da? Que pudiendo creer que la tuvo, no se goze della, y no le de el parabien, por aver sido preservada con singular privilegio de aquel Señor que la escogió para Madre, y la sublimó à la cumbre de tan soberana dignidad? Y pues no solo lo podemos hazer sin rezelo, sino que es bien que lo hagamos con comproun, y alegria, por conformarnos con el comun sentimiento de toda la Iglesia universal: el que no lo hiziesse, descubria à su

poca

poca devosion para con la Madre de Dios, ò la mucha titina de su proprio juicio, y desestima del ageno. Supliquemos al Señor, que escogió à esta Señora, y Reyna nuestra por madre, y la preservó, y adornó de tantos, y tan Divinos dones, que por intercessión de la que no tuvo pecado, perdone à los pecadores, y nos otorgue vna entrañable devocion para con ella, y vna gran confianza en su patrocinio: pues ninguno le ha sido de veras devoto, que no aya llegado à puerto de salud.

LA VIDA DE SANTA LEOCADIA, Virgen, y Martir.

A 9. de Diciembre.

LA Bienaventurada Virgen Santa Leocadia fue natural de la Ciudad de Toledo, de noble linage, y grande sierva del Señor. Mandòla prender el Presidente Daciano, que como vna fiera cruel no se podia ver harro de la sangre de los Christianos: y traída à su presencia, le puso delante su nobleza, y sangre, y la vileza, è ignominia de la que el llamava supersticion de los Christianos, è ya con hilagos, yà con miedos, con blanduras, y con espantos procuró persuadirle que dexalle la Fè de Christo, y adorasse à sus Dioses. No se movió la Santa Virgen por cosa alguna de las que le dixo el Presidente: y todo su artificio se resolvió en humo, sin poder hazer mella en aquel pecho sagrado. Mandòle poner en vna escueta, y horrible carcel, para atormentarla con ella; y si esto no bastalle, matarla con crueles tormentos. Mucho se regozijó Santa Leocadia quando se vió llevar à la carcel: reconociendo que era gran merced de Dios, y haciendole gracias por ello. Y viendo algunos que la seguian llorando, se bolvió à ellos con alegre, y severo rostro, y les dixo: Ea Soldados de Christo, no os entristezcáis por mi pena, antes holgaos, y dadme el parabien, pues Dios me ha hecho digna que padezca por la confession de su nombre. Algunos dizen, que fue crudamente atorada antes de entrar en la carcel: y de la crueldad de Daciano se puede creer que fue assi. En aquella dura, y aspera carcel estubo algun tiempo, y oyendo la carniceria que Daciano continuamente hazia de los Christianos, y los tormentos atrocissimos con que avia hecho morir à la gloriosa Virgen Santa Eulalia de Merida, cuiternecida, y traspassada de dolor suplicó à N. Señor la llevasle para si, si assi convenia, para que no viese la destruccion de su Iglesia, y menoscabada la Fè de su Santa Religion. Cumplió Dios el deseo de la Santa Virgen, y oyó su oracion: y assi como estava orando, hizo con los dedos vna Cruz en vna dura piedra de la carcel, y quedaron en ella las señales, y besandola con gran reuerencia, y bendiccion, dió su bendita alma à Dios. El cuerpo fue hallado junto à aquella Cruz, caído, y reclinado

do en el suelo, y fue sepultado por los Christianos, de la manera que mejor pudieron. Fue la muerte de Santa Leocadia à los 9. de Diciembre por los años del Señor de 305. imperando Diocleciano, y Maximiano. Tiene la Santa Virgen Leocadia tres Templos de su nombre en la Ciudad de Toledo. Vno donde fue su casa, otro donde estubo presa, otro donde fue sepultada: Y por reverencia, y devocion que le tuvieron algunos Santos Arçobispos de Toledo, se mandaron enterrar en el mismo Templo (donde muchos años estubo su sagrado cuerpo) como fueron Eugenio III. Alfonso, y Juliano, santissimos Pontifices: y en el tiempo de los Reyes Godos se celebraron en él muchos Concilios Toledanos, que siempre en la Iglesia han sido tenidos en gran veneracion: En este Templo sucedió vna cosa maravillosa, y digna de grande admiracion. Vn día de Santa Leocadia fue el Rey Recesvindo, acompañado de toda la nobleza de su Corte à celebrar la fiesta de la Santa Virgen: y estando en la Iglesia mucha gente Eclesiastica, y Seglar, el bienaventurado San Ildefonso, que à la fazon era Arçobispo de Toledo se puso en oracion delante del sepulcro de Santa Leocadia: y de improviso la piedra que le cubria, y era tan pesada, que (como dize Cixila) apenas treinta hombres la pudieron alçar, se levantó por si misma: y la gloriosa Virgen salió del sepulcro, y mirando à San Ildefonso, estendió su mano, y tocó la fuya, y le dixo: *O Ildefonso, por ti vive la gloria de mi Señor; Dando à entender, que San Ildefonso avia defendido la limpieza, y gloria de la virginidad de nuestra Señora contra los hereses que la pretendian con su lengua sacrilega amancillar. Todos los circunstantes cayeron en el suelo pasmados, por la novedad deste prodigio. Mas San Ildefonso habló à Santa Leocadia, y le dixo: O gloriosa Virgen, y digna de reynar en el Cielo con Dios, pues menospreciaste, y diste la vida por su amor: dichosa fue esta Ciudad, pues nacióste en ella, y la consagraste con tu muerte, y agora la consuelas con tu presencia. Buelte Señora los ojos desde el Cielo sobre ella, y con tu intercessión desfiende tus naturales, y al Rey, que con tanta devocion celebra tu fiesta. Oidas estas palabras, comenzó Santa Leocadia à retirarse, y bolverse à su sepultura: y San Ildefonso con vn cuchillo que le dió el Rey, cortó vn pedazo del velo con que venia cubierta la Virgen, para que quedasse memoria de tan illustre milagro, y la Ciudad de Toledo con solada, con tener como le tiene en el Sagrario de la Santa Iglesia) aquel celestial tesoro.*

El cuerpo de Santa Leocadia estubo muchos años en la Ciudad de Toledo en su sepulcro, y en vn sumptuoso Templo, que después el Rey Sisebuto le edificó. De allí fue llevado por los Christianos à la Ciudad de Oviedo, por temor que los Moros, que se avian

Tom. III.

Re apo.

apoderado de España, no le quemassen (como lo avian hecho con otros cuerpos de Santos.) En Oviedo tambien se entiendo que estuvo algun tiempo, y en aquella Ciudad, è Iglesia ay algunos indicios, y argumentos ciertos de ello. De aqui fue trasladado el sagrado cuerpo desta gloriosa virgen à los Estados de Flandes, y fue colocado en vn Monasterio de San Gislano, que es de Monges Benitos, llamado Cela, de la Ciudad de Mons en la Provincia de Hanonia: y desta traslacion haze mencion el Doctor Juan Molano en las adiciones que escribió al Martirologio de Vivardo. La ocasion de averse llevado el santo cuerpo à Flandes, no se sabe cierto, ni quin le llevó, ni en que tiempo se llevó: dizele, que fue vn cavallero poderoso, que vino de aquellos Estados à España, para favorecer à los Christianos contra los Moros, y que en pago de sus buenos servicios vn Rey de Leon le dió el cuerpo de Santa Leocadia. En aquel Monasterio de San Gislano fue el cuerpo desta purissima virgen honrado, y reverenciado de los Pueblos de toda aquella comarca, y por su intercession recibieron muchos, y muy grandes beneficios del Señor, especialmente contra la pestilencia, de que antes eran muy fatigados. Hasta que la Serenissima Reyna Doña Juana, hija, y heredera de los Catholicos Reyes Don Fernando, y Doña Isabel, y madre del Emperador Carlos V. de gloriosa memoria, siendo señora de los Estados de Flandes, por estar casada con el Principe Don Felipe, el año de mil y quinientos, à quinze de Octubre, alonçó del Abad, y Monges de aquel Monasterio de Cela, la camilla de la pieña derecha de Santa Leocadia; la qual como vn preciosissimo tesoro dió à la Santa Iglesia de Toledo. Finalmente con gran providencia, y misericordia del Señor, fue traído el santo cuerpo de aquel Monasterio donde estava, con la autoridad del Sumo Pontifice Gregorio Dezimotercio, y del Catolico Rey Don Felipe II. deste nombre, por vn Padre de la Compania de Jesus llamado Miguel Hernandez, y al cabo de tantos años fue restituido à su patria, y Ciudad de Toledo, y colocado en la Santa Iglesia, con gran fiesta, regozijo, y solemnidad. Porque demàs de los gastos que hizo la Santa Iglesia en traer el santo cuerpo, y tenete muchos dias con el devido aparato, y reverencia, mientras que se aparejavan las fiestas del recibimiento en la casa, è Iglesia de Jesus del Monte de Loranca de Tájuna, (que es de la Religion de la Compania de Jesus) y por todo el camino hasta llegar à la Ciudad de Toledo. El recibimiento que en ella se le hizo fue muy solemne, y de gran concurso de gente, y variedad de fiestas, y regozijado, y autorizado con la presencia del Rey Catolico Don Felipe, y del Principe assi mismo Don Felipe, y de la Infanta Doña Isabel sus hijos, y de la

Emperatriz Doña Maria de Austria su hermana, que fueron à Toledo para solemnizar mas aquella fiesta, dando en todo raro exemplo de su piedad, devocion, y humildad, con que el Rey, y el Principe, con otros Grandes del Reyno, llevaron sobre sus ombros el cuerpo de la Santa Virgen, teniendo por gran gloria suya el servirle en aquel humilde, y honroso officio. Hizose este recibimiento à los veinte y seis de Abril, del año del Señor de mil y quinientos y ochenta y siete, siendo Sumo Pontifice Sixto V. y Rey de las Españas el Catolico Don Felipe II. deste nombre, y el Cardenal Don Gaspar de Quiroga Arçobispo de Toledo: y despues el mismo Sixto V. mandó que se celebrasse la fiesta desta traslacion en la Iglesia, y Arçobispado de Toledo.

LA VIDA DE SANTA EULALIA de Merida, Virgen, y Martir.

Blen es que à la vida, y martirio de la Virgen Santa Eulalia de Barcelona, que escribimos en su dia, que es à los 12. de Febrero. añadamos la vida, y martirio de otra Santa Virgen Eulalia de Merida, avisando primero al que esto leyere, que algunos Autores han hecho destas dos Eulalias vna, y tuvieron ocasion para engañarse, porque ambas tuvieron el mismo nombre, y eran de poca edad, y ellas mismas, sin ser llamadas, se fueron al Juez, y se ofrecieron al martirio, y murieron en la misma perfeccion, y debaxo del mismo Presidente Daciano; y las almas de la vna, y de la otra fueron vistas subir al Cielo en figura de paloma, y el Señor cubrió sus cuerpos con nieve que sobre ellos cayó. Demanera, que no es maravilla que aviendo tantas semejanzas entre las dos algunos Escritores se ayen engañado, pensando que no fueron dos, sino vna, pero ellas fueron dos, la vna nacida en Barcelona, y la otra en Merida; la vna de 14. años, y la otra de 12. la vna martirizada en Barcelona por el mismo Presidente Daciano, y la otra por vn Juez, y Delegado suyo, llamado Calurnino. La de Barcelona murió degollada, ò en Cruz, y la de Merida en fuego, cuya vida, y martirio escribió el Poeta Prudencio (que ha mas de mil y ducientos años que floreció) en vn Himno muy elegante, del qual, y de los Breviarios, y Santorales antiguos sacaremos lo que della diremos aqui.

2 Fue S. Eulalia natural de Merida, nacida de gente noble. Su Padre se llamava Liberio, hombre Christiano, y temeroso de Dios; el qual avia criado à su hija desde niña en toda virtud, y dadole para que la enseñasse à ella, y à otra donzella, por nombre Julia, vn Sacerdote llamado Donato, y ella se dió tanto al amor de la virginidad, y à todas las cosas de recogimiento, y Religion, que desde aquella edad

A lo de
Deziam-
bre.

no gustava de galas, y atavios, ni queria oír plaçicas de calamicientos, mostrando gran mesura en el rostro, y en todo fu proceder, y hablar. Era ya de doze años, quando vn Juez, y subdelegado del Presidente Daciano, que se llamava Calurnino, llegó à la Ciudad de Merida (que en aquel tiempo era grande, poderosa, y rica) para perseguir los Christianos, y hazer en ella lo que Daciano hazia en las demás por donde passava. Para poderlo hazer mejor, y tener mas noticia de los que eran Christianos, mandó publicar vn solemne sacrificio à sus Dioses. Los Padres de la Santa Virgen viendo la inflamada del amor de Christo, y ansiosa del Martirio, temiendo perderla, y que aquel torbellino se la arrebatara, la tenían como escondida, y retirada en vna heredad llamada Ponciano, diez leguas de la Ciudad; à la parte del Andaluzia. Mas quando la Santa Donzella oyó el Edicto que el Juez avia publicado, dize el Poeta Prudencio, que ella de su voluntad se vino secretamente de noche à la Ciudad para ofrecerse al Martirio, con gran fervor, y ansia de morir por Christo, à quien avia tomado por Esposo. Y algunos dicen que la Santa Virgen Julia venia en su compania, y que aviendo adelantado vn poco en el camino, le dixo Eulalia con espíritu de profecia: *Por mas que te apresures, yo moriré primero.* Llegó, pues, la tierna, y pura donzella à los Estrados del Juez Calurnino, y con mucha mesura, cordura, y libertad le dió en rostro, y afeó la crueldad que vñava con los Christianos, y la vanidad de sus Dioses; y la tirania, y mal gobierno de sus Emperadores. Preterdido el Juez engañarla con palabras blandas, y amorosas: pulose delante fu nobleza, su ternura, y poca edad, y quiso probar si con alhagos, y promesas como à niña, la podia apartar del amor de Jesu Christo. Quando vió que perdía tiempo trocò la blandura en severidad, y los halagos en errores, y tormentos, los quales mandó executar en aquella corteita, con tanta braveza, y furor, que fueron de los mas crueles que en aquel tiempo se davan à los Santos Martires. Açoraronla crudamente, y quebrantaronla los huesos con plomadas, echaronle azeite hirviendo por todo el cuerpo, arañaronla con garras de hierro, levantaronla, y descoyuntaronla en la garrucha; y ella como quien tenía à Dios en su alma, mostrava en el rostro la alegría de su corazón, y alzando los ojos al Cielo, se encomendava à su dulcissimo Esposo, y le pedia favor, y mirando sus mismas heridas (como Prudencio escribe) le dize: *Aora Redemptor mio Jesu Christo. id señalas mejor en mi, y estas letras que se escriben en mis carnes con mi sangre, me representan mejor tu Passion.* Finalmente, poniendole fuego por los lados, le dieron la muerte, y la Corona de glorioso Martirio, como dize San Hieronimo. Y añade Prudencio, que la Sagrada Virgen deseava tanto morir por Christo, que abrió la boca, para que las

mas entrassen en ella, y la acabassen; que conforma con lo que dize el Martirologio Romano: *Hansio igne, spiritum reddidit.* que tragó el fuego, y dió su espíritu. Assi acabó la Santa Virgen como vna paloma blanca, y sin hiel, y en figura de paloma fue vista su purissima alma subir al Cielo, la qual vieron muchos, y entre otros el mismo verdugo que la avia atormentado; y con esta vista quedó atonito, y espantado, y movido à penitencia. Y porque el Santo cuerpo estava desnudo, cayó luego gran abundancia de nieve para cubrirle, y despues los Christianos le dieron sepultura lo mejor que pudieron, y en tiempo del Poeta Prudencio ya tenía la Santa Virgen vn solemne Templo en Merida, donde era reverenciada, como el mismo Autor lo escribe, y siempre sus Sagradas Reliquias fueron tenidas en gran veneracion, y Dios N. Señor hizo muchos milagros por ellas, y defendió à su Patria por su intercession. Los Godos veneraron en gran manera el Templo, y la tunica de Santa Eulalia. El Rey D. Pelayo, reparador de España, y destruidor de los Moros, se mandó enterrar en vna Iglesia desta Santa llamada S. Olalla de Velanio, por averla llamado en su favor quando peleava con los Moros, y vencidoslos. Teniendo el Rey Teodorico de los Godos cercada à Merida, S. Eulalia la socorrió, y la libró que no fuesse allodada, mandando en sueño al Rey, que levantasse el cerco, y assi lo hizo. Y otras victorias, y buenos sucesos se cuentan aver recibido los Christianos con el patrocinio desta gloriosa Virgen por los quales en España se le tiene gran devocion, y muchas mugeres toman su nombre, y aun algunos Pueblos en el Reyno de Toledo, y Andaluzia; que todo es señal de los grandes merecimientos desta purissima Virgen, y de la devocion que estos Reynos con ella tienen. Gregorio Turonense escribe vn milagro, que cada año se solia hazer en el dia de su Martirio, de algunos arboles que estavan sobre su sepulcro, y le cubrian, y con estar desnudos, y sin hoja (por ser el mes de Diciembre) aquel florecian, y produçian vnas flores que tenían figura de paloma, de suave olor; por las quales, segun el tiempo en que fallian, la gente entendia si el año siguiente avia de ser prospero, ò estéril, haziendo gracias à N. S. por lo vno, y suplicando à la Santa por lo otro, que librasse aquella Ciudad de toda calamidad. Aquel mismo dia en que fue Martirizada S. Eulalia, fue tambien degollada Julia su compañera en la fantidad, y en el deseo de padecer, cumpliendo el orden que la S. Eulalia le avia significado. El cuerpo de S. Eulalia fue trasladado despues de Merida à la Ciudad de Oviedo, donde aora está en vna rica arca de plata, labrada de ataugia, que muestra grande antigüedad. Está en la Iglesia Catedral, y en el Altar particular, que se instituyó con su advocacion. Suelese sacar en procession quando ay alguna grande necesidad, siempre se experimenta que N. S. Jesu. Christo

Gre.Tur.
de glor.
Mart.
lib. 1. ca.
91.

oye las plegarias de su Pueblo, y le concede lo que le piden por intercession desta gloriosa Virgen; cuyo Martirio fue à los diez de Diciembre del año de trescientos y quatro imperando Diocleciano, y Maximiano. Haze mención della el Martirologio Romano, el de Beda, Vfluado, y Adon, y los otros Autores que escriuven vidas de Santos, demás de los que en esta quedan referidos.

LA VIDA DE SAN MELQUIADES, Papa, y Martir.

A 10. de Diciembre.

1 FVE San Melquiades Africano de nacion, y succedió en el Sumo Pontificado à Eusebio. Fue varon santissimo; y padeció grandes trabajos, y fatigas por la gloria del Señor. Ordenó que no ayunassen los Christianos el Domingo, ni el Jueves, por no imitar à los Paganos, que ayunavan aquellos dias, y tenian aquel ayuno por ayuno agrado; aunque despues cessando la causa de no ayunar los Jueves, cessó aquella prohibicion. Avia en Roma muchos hereses Maniqueos, y el Santo Pontifice procuró repimilos, y reducirlos al camino de la verdad. Escriuio San Melquiades vna epistola à los Obispos de España, en que ensena, que todos los Apostoles reconocieron la preeminencia, y superioridad que tuvo S. Pedro, y que el Sacramento del Bautismo es de mayor necesidad, que el de la Confirmacion, porque sin el ninguno se puede salvar; pero que el Sacramento de la Confirmacion, por parte del ministro es de mayor dignidad, porque no le puede conferir sino el Obispo. Y despues pone los efectos del vno, y del otro Sacramento, y adelante trata de los efectos que el Espíritu Santo obró con su venida en los Apostoles, y los que reciben los Christianos en el Santo Bautismo, y Confirmacion. Celebróse

Bar. 10. 1. pag. 102.

(segun algunos Autores) en su tiempo el Concilio Provincial de Neocesarea; en el qual se establecieron algunas cosas tocantes al estado de la Iglesia en aquellos tiempos. Hizo vna vez Ordenes por el mes de Diciembre, y en ella ordenó onze Obispos, seis Presbiteros, y cinco Diaconos. Y aviendo regido santamente la Iglesia del Señor dos años, y dos meses, y siete dias, dió su alma à Dios con mucho contento: no solamente porque iba à gozar del, sino tambien por que dexava la Iglesia libre de las persecuciones de los Tiranos, y quieta, y pacifica con el Imperio de Constantino. Fue su muerte à los diez de Diciembre, del año del Señor de trecientos y treze. El Martirologio Romano dice, que padeció mucho en la persecucion de Maximiano, y que murió teniendo paz la Iglesia, y por aver padecido tanto, los Martirologios antiguos llaman Martir à S. Melquiades, y como à tal le celebra la Iglesia. Fue su cuerpo sepultado en el cimiterio de Calixto

Bar. 10. 3. pag. 102.

en la via Apia, y su lagrada cabeça està en Ro-

ma, en la Iglesia de la casa professa de la Compania de Jesus. De San Melquiades hazen mención los Martirologios, Romano, el de Beda, Vfluado, Adon, y los Autores antiguos, y modernos, que escriuven vidas de Sumos Pontifices.

LA VIDA DE SAN DAMASO, Papa.

1 EL Santissimo, y Doctissimo Pontifice Damaso, fue Español de Nacion, y tu Padre se llamó Antonio. Algunos dicen que fue natural de Tarragona, otros que fue de Madrid, y en la Iglesia de San Salvador desta Villa ay vna letra que lo dize: otros le hazen Portugués, y natural de Guimarans, que es entre Duero, y Miño. Fue San Damaso muy insigne Pontifice, y muy alabado de los escriptores de su tiempo. Teodoro dize, que le llamavan varon admirable, y digno de toda alabanga, y que se splendecia en toda virtud. San Geronimo fu secretario, y grande amigo, entre otros loores dize del que fue Virgen, como verdadero Pontifice de la Iglesia, limpio, y sin mançilla. Sin Ambrosio dize, que fue elegido por juicio divino; y en el sexto Concilio Constantinopolitano le llamaron Diamante de la Fè, por la gran firmeza, y constancia que tuvo contra los hereses que en su tiempo turbaron la Iglesia del Señor. Y los demás Autores no acaban de dezir sus grandezas, y excelencias. Succedió en el Pontificado à Liberio Papa, cuyo Vicario, y Presbitero avia sido. Despues de su eleccion vn Diacono llamado Vflino, ò Vflicino, hombre iniquo, y ambicioso, procuró que le eligiessen à el, y tuvo muchos que le ayudaron, y favorecieron, y causaron grande alteracion en la Ciudad de Roma; demanera, que los de vn bando, y del otro, vinieron à las manos, y hubo de la vna parte, y de la otra muchos heridos, y muertos, y se causó scisma en la Iglesia del Señor (contra la voluntad del Santo Pontifice Damaso) de quien escribe San Geronimo, que era manso, y que venció à sus adversarios, y no les hizo daño despues de vencidos.

2 Pero despues cessó la scisma, y prevaleció la verdad, y con la aueridad del Emperador Valentiniano el Mayor, se atajaron los males que de tan mala raíz podian nacer, y San Damaso quedó en su legitima possession. Mas no por ello los malos, y aficionados à Vflicino se sollegaron: antes viendo que no avian podido quitar la silla Apostolica à San Damaso, le pretendieron infamar, y despojar de la opinion, que de su santidad todos tenían. Para esto sobornaron à dos Diaconos llamados Concolidio, y Calixto, hombres perversos, y malvados: los quales le acusaron como à hombre deshonesto, y que avia cometido adulterio. Mas el Santo Pontifice hizo junta

A 11. de Diciembre.

Anton. Beuter Martirologio Siculo. 10a. P. 1. 1. Sao Chro. ann. 360. Theod. lib. 5.

Hier. 1. 1. 1. 1. 1.

Ambrosio. 1. 1. 1. 1. 1.

Hieron. Episcop. 49. ad Innocent.

en Roma vn Concilio de quarenta Obispos, y en el publicamente se defendió: y averiguada la verdad, y convencidos de calumnia, los acusadores fueron echados del gremio de la Iglesia. Y para cerrar la puerta à semejantes calumnias, en el mismo Concilio se ordenó, que la misma pena que se avia de dar al acusado, probandosele la culpa, se diese al acusador, constando de la calumnia, y falsedad. Huvo en tiempo de San Damaso muchos hereses, que con nuevas, y falsas opiniones inficionavan, y turbavan la paz de la Iglesia Catolica, especialmente en las Provincias de Oriente. Para cortarlas de la raíz, persuadió San Damaso al gran, y religiosissimo Emperador Teodosio (que tambien era Español) que se juntasse Concilio general en Constantinopla: y assi se hizo, y le celebró, hallandose en el 350. Obispos, y todos vnanimes, y conformes confesaron la Fè del Concilio Niceno, y condenaron à Macedonio, y à otros hereses. Y San Damaso confirmó lo decretado en aquel Concilio, que es vno de los quatro Concilios Generales, que San Gregorio dize, que reverenciava como à los Santos quatro Evangelios. Y el Emperador Teodosio en compania de los Emperadores Graciano, y Valentiniano, hizo vna ley, en que manda, que todos los subditos de su Imperio sigan aquella religion, que enseñó San Pedro en Roma, y el Pontifice Damaso seguia, condenando todas las otras doctinas à ella contrarias, y Valentiniano, hizo en su tiempo otro Concilio en la Ciudad de Aquileya, donde se halló presente San Ambrosio, que fue muy amigo de San Damasco, y le ayudó, y sirvió con gran diligencia, y cuydado en perseguir à los hereses, y deterratos de Milán, y de su tierra; adonde con el favor, y potencia de Justina, madre del Emperador Valentiniano (que era herege Arriana, y gobernava à su hijo por ser niño) avian hecho pie, y grande estago en perjuizio de nuestra santa religion.

C. Theod. 1. 1. de fide Gab.

Demás de la diligencia, y sollicitud que puso nuestro Santo Pontifice en arrancar la cizaña de las heresias del campo del Señor, tambien atendió à quitar los abusos que se avian introducido en la Iglesia por descuydo de los Prelados. Y assi mandó, que de alli adelante no huviesse Corepiscopos, que era vna manera de Sacerdotes que huvo antiguamente en las aldeas, y Pueblos pequeños para ayudar, y servir à los Obispos. Pero ellos avian ofendido la mano mas de lo que les convenia, y ysurpado temerariamente los oficios que son propios de los Obispos, como conagrar Diaconos, Subdiaconos, Monjas, Iglesias, y Chrisma. En vna epistola que escribe San Damaso, reprehende gravemente à los Obispos, que por holgar, y quitarse de trabajo, toman acompañados, que son mas Mercenarios que Pastores, y añade: Los buenos Obispos, y cuydadosos Pastores han

de guardar su rebaño con el mismo cuydado que Jacob dixo à su suegro Laban, que el avia venido en apacentarle sus ovejas, y no echar à otros la carga, y darse ellos à buena vida. Tambien escriuio à los Obispos de Africa, aviendoles que las cosas graves, y de calidad, y los negocios de los Obispos no se pueden determinar sin autoridad del Pontifice Romano. Edificó dos Templos, vno dentro de la Ciudad de Roma, en honra del invictissimo Martir San Lorenzo, que con nuevas, y falsas opiniones inficionavan, y otro fuera en la via Ardetina à las Catacumbas, donde conagrá la Platonica, que avia sido sepultada del Apostol San Pedro, y enriquezidos con varios, y ricos dones. Halló muchos cuerpos de Martires, cuyos sepulcros ilustró con versos elegantes. Escriuio algunas obras, y vna en verso à la sepultura de los Principes de los Apostoles San Pedro, y San Pablo: y otro libro en que escriuio los hechos de los Sumos Pontifices, hasta su tiempo.

Gen. 31.

4 Verdad es, que el Cardenal Baronio, y el Cardenal Belarmino, y otros varones doctos, y graves de nuestro tiempo, no le tienen por digno de San Damaso. Sirvióse de San Geronimo para responder à las dudas, y consultas de todas las Iglesias de la Christianidad, que acudian à la Sede Apostolica; y estimble, y honróle tanto por su excelente labiduria, y santidad, que el mismo siendo Sumo Pastor, y Maestro de toda la Iglesia, como si fuera su Discipulo (tanta era su humildad) le proponia las dificultades que tenia en la lagrada Escritura, para que el se las declarasse. Dió autoridad à la traslacion del Viejo Testamento, que el Santo Doctor avia hecho, aviendose vñado comunmente en la Iglesia, hasta aquel tiempo, la de los Setenta Interpretes. Finalmente aviendo gobernado santissimamente la nave de San Pedro, diez y ocho años, comenzados, ó como dize el Breviario reformado de la santidad de Clemente VIII. diez y siete años, dos meses y veinte y seis dias, y siendo ya de edad de ochenta, lleno de virtudes, y merecimientos, pasó desta vida temporal à la eterna, à los onze dias del mes de Diciembre del año del Señor de trecientos y ochenta y quatro, imperando Teodosio el mayor.

Bar. 10. 3. pag. 437.

5 Tuvo ordenes cinco vezes, y en ellas hizo treinta y vn Sacerdote, onze Diaconos, y veinte y seis Obispos. Fue sepultado en la Basilica, que el avia fundado en la via Ardetina, juntamente con su madre, y vna hermana. Despues fue trasladado su cuerpo à la otra Iglesia de San Lorenzo in Damaso, que el mismo avia edificado dentro de Roma. Hizo el Señor muchos millagros por este Santo Pontifice despues de muerto, librando de varias enfermedades à los dolientes, y à los que eran atormentados de los demonios; y en vida restituyó la vista à vn ciego, que avia diez años estado sin ella. De San Damaso escribe todas los Martirologios, el Ro-

Ro 1. mano,

Bar. 10. 4.
Pag. 498.

mano, el de Beda, Yftuardo, y Adon, y los Autores que han escrito las vidas de los Sumos Pontifices, è Hiftoria Ecclefiaftica, y el Cardenal Bironio en las Anotaciones del Martirologio, y en el quarto tomo de fus Anales, y los otros Santos que en el principio desta vida quedan referidos.

**LA VIDA DE SANTA LUCIA,
Virgen, y Martir.**

A 13. de
Dziem-
bre.

La gloriosa Virgen, y Martir Santa Lucia, nació de ilustres, y ricos padres en la Ciudad de Zaragoza de Sicilia. Fue desde niña Christiana, y muy inclinada à todas cosas de virtud, y piedad, efpecialmente à conseruar la pureza de fu anima, y ofrecer à Dios la flor de fu virginidad. Muerto fu padre, la madre que se llamaua Eucicia, contra la voluntad de la Santa Donzella, la concertò de casar con vn Cavallero moço, y principal, aunque pagano: y ella lo iba dilatando, y buscando ocasiõ para que no ruuiesse efeto. Ofreciósele nuestro Señor muy à propósito, con vna larga, y molesta enfermedad, que diò à Eucicia fu madre de vn fluxo de fangie, que le durò quatro años, sin hallar en los Medicos, y medicinas algun remedio. Bolava à la fazon por toda Sicilia la fama de la bienaventurada Santa Agueda, que en tiempo del Emperador Decio avia sido martirizada por Christo en la Ciudad de Catania, que està como tres leguas distante de la Ciudad de Zaragoza. Hazia Dios grandes milagros al sepulcro de Santa Agueda, y concurrían de todas partes à èl para alcançar salud, y otros beneficios del Señor por fu intercession. Aconsejó Santa Lucia à fu madre, que se fuesse à Catania à visitar el cuerpo de Santa Agueda, porque sin duda hallaria remedios divinos para fu enfermedad, yà que todos los humanos avian sido vanos, y sin provecho. Fueron à Catania en fu romeria. Acudieron à la Iglesia de Santa Agueda; prostraronse à fu sepulcro, è hizieron larga, y devota oracion, suplicando con grande afecço, y copiosas lagrimas à la S. Virgen, que locorriessè à Eucicia en aquella necesidad. Estando en oracion, le vino vn dulce sueño à Santa Lucia, y en èl le aparecia S. Agueda resplandeciente, y ricamente vestida, y acompañada de gran numero de Angeles, y con rostro alegre, y sereno, le dixo: Hermana Lucia, y Virgen à Dios consagrada, para que me pides lo que tu tan facilmente puedes dar à tu madre, à quien yà tu Fè ha socorrido, y dado salud; Así como la Ciudad de Catania ha sido ilustrada por mí, así la Ciudad de Zaragoza será ennoblecida, y ensalzada por tí, porque por tu limpieza, y castidad has aparejado digna morada al Señor, y eres Templo del Espiritu Santo.

A estas palabras despertó Santa Lucia, y con gran regozijo dixo à fu madre: madre mia,

y èstais sana: y así fue, y la madre, y la hija dieron por ello gracias à Dios, y la gloriosa Santa Agueda, por cuya intercession el Señor avia sanado à Eucicia. Bolvieronse las dos à Zaragoza, y la Santa hija rogó à fu madre, que no le mentasse esposo, ni marido carnal: y que el dote que le avia de dar casandola con hombre mortal, y terreno, se le diese para emplearle en servicio del Esposo celestial, è inmortal, que ella avia escogido. Haziafele de malà Eucicia despojarfe de fu hacienda, y darla en vida, y rogava à fu hija, que aguardasse vn poco à que ella cerralle los ojos, y despues de fu muerte hiziesse de todo à fu voluntad. Mas la Santa Donzella le dixo, que no son tan acceptas à Dios las limosnas que se hazen despues de la muerte, como las que se hazen en vida: porque en la muerte se dexa lo que no se puede llevar, y en la vida se dà lo que se puede gozar: y que el que vâ de noche, ha de llevar la achâ delante para que le alumbre, y vea el camino por donde vâ. Y tanto supò dezir Santa Lucia à fu madre, que la persuadió à que le entregasse fu dote; y ella le començò à vender, y à distribuir con larga mano à los pobres. Supò esto el Cavallero con quien la madre la tenía concertada de casar, y aunque al principio por lo que le dixerõ, creyó que el vender las joyas, y otras cosas de poco precio, era para comprar vna heredad muy rica, y fructuosa: pero despues que entendió la verdad, y que toda la hacienda se repartía à los pobres, y que Santa Lucia era Christiana, concibió gran ira, y odio contra ella, y la acusó delante del Prefecto llamada Pascasio: como à Maga, y factilega, y enemiga de los Dioses del Imperio Romano. El Prefidente la mandó llamar, y viniendola en su presencia, con buenas palabras procurò persuadirle, que dexasse la vana supersticion de los Christianos, y sacrificasse à los Dioses. Mas no hallò entrada en el pecho fuerte de la Santa Virgen. Antes con grande animo, y libertad le respondió, que el verdadero sacrificio, y agradable à Dios, era visitar à las viudas, y huérfanas, y personas miserables, y consolarlas en sus tribulaciones, y que ella se avia ocupado tres años en este sacrificio, repariendo à los pobres lo que tenía, y que yà no le quedava que dar, sino su persona: la qual como hostia viva deseava ofrecer à Dios en perpetuo sacrificio. Y como Pascasio le dixesse, que aquellos eran sueños, y desvarios de Christianos, y palabras vanas, que no se le avian de dezir à èl, que guardava la religion antigua, y los mandatos de los Emperadores. Santa Lucia con maravillosa constancia le respondió. Tu guardas las leyes de tus Príncipes, è yo las de mi Dios. Tu temes à los Emperadores de la tierra, è yo al del Cielo. Tu no quieres ofender à vn hombre mortal, è yo no quiero ofender al Rey inmortal. Tu deseas agadar à tu señor, è yo à mi Criador. Tu hazes lo que piensas que

te està bien, è yo hago lo que juzgo que me conviene. No te caules, ni pienses que me podràs con tus razones apartar del amor de mi Señor Jesu-Christo. Embraveciose el Prefecto, y convirtiendole aquella primera, y falsa blandura en enojos, y braveza, dixo malas palabras à la Santa donzella, tratandola como à muger liviana, y que avia gastado su patrimonio en mal vivir. Aquí Santa Lucia le dixo. Yo he puesto mi patrimonio en lugar seguro, y he aborrecido siempre à los que corrompen, è inficionan las almas, que sois vosotros: pues nos persuadís, que dexemos à nuestro Criador, y verdadero Espolo Jesu-Christo, y adulteremos con las ciuituras, adorandolas, y teniendolas por verdaderos Dioses. Tambien he huído de la conversacion de los que corrompen los cuerpos: los quales fe abrazan con los deleites de la carne, y encarnicados en ella, y apisonados, y cautivos de sus passiones torpes, anteponen el gusto suyo, y breve, à los gozos, limpios, y eternos. Muchas palabras son ellas (dize Pascasio) y viniendo de los acores, cellarán. No pueden cessar las palabras de Dios, respondió Santa Lucia, ni faltar à los que son Templo del Espiritu Santo, como lo son todos los que viven castamente, y le reverencian como es razon. Si así es (dize el Juez) yo te harè llevar al lugar de las mugeres publicas, para que allí pierdas la castidad, y huyga de ti este Espiritu Santo, que tanto te precia (como tu dizes) de ser amigo de los que guardan la castidad, y que Santa Lucia era estúpida. (dixo la Santa Virgen) ni fe enfuizia el cuerpo, sino con el sentimiento del alma. Y si pudiesen en mimano incienso, y por fuerza me hiziesse echarlo en el fuego para sacrificâr à tus Dioses; Dios verdadero que lo vee haria burla dello. Y así te digo, que si tu pretendies que yo pierda la castidad, tendrè dos coronas en el Cielo, vna de casta, y otra, por aver recibido fuerza defendiendo la castidad. Finalmente el malvado Juez, mandò, que la Santa Virgen fuesse llevada à aquella casa detestable, y fozia. Concurrió gran multitud de gente, y de moços lascivos, y carnales, pensando hazer presa en la purissima donzella. Echandle mano para llevarla, pero (è virtud de Dios) hizola el Señor tan inmoble, que ninguna fuerza de hombres, ni de maromas, è yuntas de bueyes que truxeron fue poderosa para moverla del lugar donde estava. Atibuyò el Prefecto la virtud Divina à Arte del demonio, y creyó que Santa Lucia, como hechizera, y Maga, se defendia de su poder: pues siendo muger, y haca resistia à tantos hombres valientes, y robustos, que con todas sus fuerzas la querian mover, y no podian. Mandò llamar à sus encantadores, y nigromanticos, para que despues deshaziessen aquellos hechizos, y ellos hizieron su oficio, y varon de todas las artes diabólicas, pero en vano. Quedò Pascasio pasinado, y como fuera de si, y dava bramidos como vn leon,

viendo ser vencido de vna delicada donzella. Y la Santa Virgen volviendose à èl le dixo: Porque te congoxas, y atormentas? Si conoces que soy Templo de Dios, crece: y si aun no estás cierto dello, haz otras pruebas hasta que lo conozcas. No son hechizos, ni es demonio el que me haze inmoble, sino el espíritu de Dios, que por está apofentado que mi alma, puede hazerme de tantas fuerzas, que todo el mundo no baste à moverme de donde estoy. Mando el Juez poner mucha leña, resina, y azeite al rededor de la Santa, y encenderlo todo para quemarla. Mas ella, como si estuviera en algun jardín muy deleytoso, y ameno, estava segura, y queda sin recibir decremento alguno del fuego, y dixo al Juez: Yo he rogado à mi Señor Jesu-Christo, que este fuego no me dañe, y que dilate mi martirio, para que los fieles sean firmes en su Fè, y no teman tus tormentos, y los infieles se confundan, viendo lo poco que pueden contra los siervos del Altissimo. Mandòle el Juez arravestar vna espada por el cuello: y estando la bienaventurada Virgen herida de muerte, orò todo el tiempo que quiso, y habló quanto quiso à los Christianos que estavan presentes, diziendoles, que se consolassen, porque presto la Iglesia tendria paz, y los Emperadores que le hazian guerra dexarian el mundo, y señoria. Y que así como la Ciudad de Catania tenia à Santa Agueda su hermana por Patrona, así ella lo seria de la Ciudad de Zaragoza, si se convirtiesse à la Fè de Christo. Y para que vea el castigo que Dios, como justo Juez, dà à los malos, y perversos Juezes, citando Santa Lucia cercada de fuego, y herida, y derramando su preciosa fangie, y con admirable suavidad, y Divina constancia, animando, y consolando à los Christianos: en aquel mismo tiempo echaron mano de Pascasio los Sicilianos, y le cargaron de cadenas, como à robador, y destruidor de toda aquella Provincia, y le pasaron delante los ojos de la Santa Virgen: y acufado en Roma, fue condenado à muerte. Santa Lucia despues de aver recibido el Sacratissimo Cuerpo del Señor de mano de los Sacerdotes, que secretamente se le truxeron, dió su bendita alma à Dios. Su cuerpo fue sepultado en la misma Ciudad de Zaragoza, donde oy dia tiene dos Templos: vno muy sumptuoso fuera de la Ciudad, en el lugar de su martirio, y otro dentro della: Estuvo su sagrado cuerpo muchos años en Zaragoza, y Dios nuestro Señor hizo grandes misericordias por fu intercession à los fieles, que se encomendavan à ella. De allí fue llevado à Constantinopla: y despues andando el tiempo, fue trasladado à Venecia, donde es tenido en grande veneracion. El martirio de Santa Lucia fue à los treze de Diciembre (en que la Santa Iglesia celebra su fiesta) en fin del Imperio de Diocleciano, y Maximiano: los quales (como la misma Santa lo profetizó) se privaron voluntariamente del